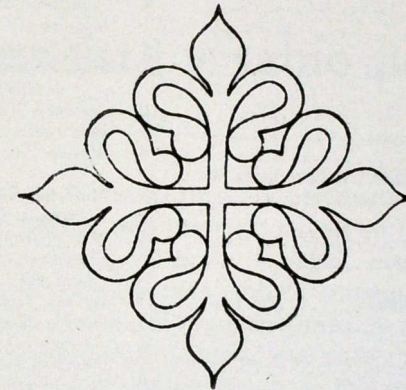


EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

ALCANTARA

Revista de Cultura Extremeña



Año XXIX — JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE 1973 — Número 172

CACERES

ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial.—Plaza de Santa María, n.º 1.—Teléfono 21 15 84

IMPRIME: Imprenta Provincial.—Carretera de San Francisco, s. n.

SUMARIO

	Páginas	
Juan Bravo Murillo, gran hacendista y sabio jurisconsulto	3	Valeriano Gutiérrez Macías.
Llamas de Capuchina	12	José Canal.
Las voces	13	Sofía Acosta.
Recuerdos.—Nos veremos en París ..	14	Miguel Muñoz de San Pedro (†), Conde de Canilleros.
Soñar en primavera	18	Inocencia Rodríguez Rubio.
Requiem por un caballero español	19	Juan Pablos Abril.
Poema a los animales	23	Matilde Camús.
La Reina descubridora, Isabel la Católica, hacia los altares	25	Marcelino González Haba.
En vivo	30	T. Babanal Brito.
A Luis Alvarez Lencero	33	Manuel Delgado Fernández.
Los calabreses extremeños	34	Juan Pedro Vera Camacho.
Ausencia	36	María Rosa Vicente Olivas.
El «Peñasco», de Plasencia (cuento) ..	37	Arsenio Muñoz de la Peña.
Sombras	42	Nicolás Sánchez Prieto.
Bodas reales	43	Teodoro Fernández.
Recordando a mi madre	47	Edmundo Costillo Marín.
Visita a una heroína	50	Rufino Fernández Redondo.
Emilio Martín de Cáceres y Cruz	52	E. C.
Carta abierta a don Arsenio Muñoz de la Peña ..	55	Antonio Alvarez Cadenas.
Archivos de Casatejada, Collado y Tejeda ..	57	Valentín Soria.
Arte	62	J. A. Oliver Marcos
Crónica	64	J. A. Oliver Marcos
Recensiones	67	José Canal, C. C. S. y Valeriano Gutiérrez Macías.
Noticia de Revistas	75	

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

- 1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres Servicios culturales).
- 2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que figuran en el cuadro inserto en última página.
- 3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuida.

ALCANTARA

D. Legal CC-26-1958

Año XXIX


JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE 1973

Núm. 172

Gerifaltes extremeños

Juan Bravo Murillo

gran hacendista y sabio jurisconsulto

 N la Baja Extremadura, la histórica ciudad de Fregenal de la Sierra, que tuvo su origen en la antiquísima *Nertóbriga de la Veturia Céltica, municipio Concordia Julia Nertobrigensis*, puede enorgullecerse de que en su seno naciese el día 9 de junio de 1803 en la casa de la Jara, verdadera mansión, que todavía se conserva, una figura extraordinaria de Extremadura y de España: Juan Bravo Murillo, gran hacendista y sabio jurisconsulto, escritor y político, un preclaro estadista que había de escalar los más altos puestos de la gobernación y llevar a cabo una obra imperecedera, que, por su eficacia, —palabra hoy muy utilizada para calificar la labor de los hombres de gobierno cuando es de verdad activa y de singular utilidad— es siempre gratamente recordada y especialmente en estos momentos.

Bravo Murillo es un nombre que había de sumarse en Fregenal de la Sierra a los esclarecidos del teólogo Benito Arias Montano, del literato Vasco Díaz Tanco, del Capitán General de Puerto Rico, Francisco Gómez Cid, etc. En los tiempos actuales hay que incorporar el del glorioso pintor Eugenio Hermoso.

Juan era hijo de don Vicente Bravo Méndez, profesor de Latinidad y de doña María Manuela Murillo.